

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de

José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## DESDE MADRID

17 Febrero 1899

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy Sr. mío: La próxima apertura de las Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales, mueven la política porque la política se mueve siempre que se aumentan los chismes y los cuernos. Que el General Weyler está con Fulano, que Romero se ha puesto de acuerdo con Blasco, que Montero Rios trabaja para traer el redil nuevamente á Gamazo, que Maura con un tupé que ni el de Sagasta, dice que todos los políticos lo han hecho muy mal, después de haberse pasado su vida haciendo política, que Sagasta se va á poner de acuerdo con todo el que le ayude y que el Gobierno hará cuanto pueda para continuar siéndolo, y las oposiciones cuanto esté á su alcance para serlo pronto, y esto abultado pasando de periódico á periódico, del Salón de Conferencias á las redacciones, y de las redacciones al *chismofono*.

Y esto es lo que se llama política, y lo que los corresponsales envían por teléfono á los periódicos de provincias.

La verdad continúa la misma, es decir, que el Gobierno no se ocupa de nada, que el país habla mucho de regeneración y tampoco se ocupa gran cosa de ella, que el individualismo nos corroe, que no hay más interés que el de cada uno, y que el particularismo va á matar la Nación. Es verdaderamente triste, que cuando la experiencia nos ha enseñado que la mayor parte de nuestros organismos no responden á su objeto, estemos tan tranquilos sin hacer nada, sin pensar en nada y cultivando la colocación de los amigos, el cante flamenco, las serpentinas y el confetti, el couplet francés, ó las conferencias de los jesuitas según los casos y las circunstancias.

Nadie se ocupa de nada, sobre todo de lo que verdaderamente interesa al país.

Hoy, cuando tenemos más interés que nunca en que nuestra producción y nuestra industria sean conocidas fuera de España y principalmente en América, cuando va á celebrarse una Exposición Universal en París para la que todos los países se están preparando, nosotros que somos el único pueblo que tiene hace años una Comisión Permanente de Exposiciones, no hacemos absolutamente nada y en la mayor parte de los centros productores no tienen noticia de la forma en que deben concurrir á la Exposición.

Eso sí se ha nombrado mucho personal, se ha aumentado el crédito á 600.000 pesetas, que probablemente servirán para colocar á los amigos y mientras tanto no se ha hecho propaganda de ninguna especie y continuamos como siempre sin ocuparnos de nada de lo que importa.

Se da un escándalo en la Diputación y se viene á saber que más que una Corporación, aquello parece una casa de negocios; se sigue el sistema español, se nombran comisiones, se depuran los hechos, se va á los tribunales y después nada.

¡Las Diputaciones Provinciales! rueda verdaderamente inútil de la Administración española que solo sirve para dar sueldos á los amigos en la comisión permanente y para hacer aspirantes á Diputados á Cortes, protegiendo además el caciquismo.

Los periódicos de provincia que tocan más que nosotros este mal, que saben que las Diputaciones solo se utilizan en provecho de los Diputados, que en muchas provincias han visto levantar suntuosos edificios para que se den tono cuatro caballeros y jueguen al parlamentarismo colocando á sus hijos y á sus amigos; las provincias que saben todo esto, debían emprender una campaña activa para la supresión de unos organismos que son completamente inútiles y que lo que principalmente hacen, es fomentar la empleomanía en el país.

Pero las provincias no lo harán, porque lo que allí se llaman clases directoras están tan tocados del egoísmo como lo están los políticos madrileños, y viven de su influencia, y su influen-

cia se desarrolla en la Diputación y allí colocan á sus deudos; y en España, no queriendo, como no quieren los de arriba, ocuparse de nada que verdaderamente interese á todos, se va á dar lugar á que los de abajo hagan una atrocidad porque no se puede vivir como se está viviendo.

Ya habrán Vds. visto que he acertado en la cuestión carlista: no ha habido nunca más agitación que la que han producido los periódicos con sus noticias porque al ejército no le conviene traer una situación que traería consigo otro ejército organizado y porque las masas carlistas que antes estaban faratizadas é ignorantes, hoy trabajan, se ocupan principalmente en las Provincias Vascongadas, de trabajar en las fábricas y les tiene D. Carlos tan sin cuidado como á mí.

Conste que en esto como en muchas cosas, he acertado yo, por más que nadie me lo haya reconocido, por cuya razón me lo reconozco y me lo certifico yo.

El peligro de orden público si en España existe, vendrá por los radicalismos de abajo, es decir, que el socialismo y tal vez algo más es lo único que en mi opinión puede perturbar la tranquilidad, sobre todo si pronto no se construye un Gobierno que lo sea.

Todos hablan hoy de reformas, las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, los periódicos, todos convienen en la necesidad de organizar la administración y es justo hacer constar que el primero que en España ha levantado esta bandera ha sido D. Francisco Silvela y ahora se encuentra con que todos son más reformadores que él.

Rara vez recoge la cosecha el que la siembra, sobre todo en política, y el que tiene un pensamiento nuevo, suele verlo explotado por otros.

Mientras no se pueda colocar una pareja de la guardia civil en el cerebro de los que tienen ideas; las ideas de los que las tienen serán eternamente patrimonio de los tontos.

Por lo que se refiere á diversiones ya saben Vds. que aquí nos divertimos de lo lindo. El Carnaval que estaba destinado á desaparecer, cada año es más bullicioso y el Conde de Romanones procura cada año animarlo más.

Después de todo es natural. El Carnaval es el reinado de la locura y la locura domina en España por consecuencia; nada más lógico que el que el Carnaval nos avasalle y nos subyugue.

Dejo para Kasabal y para otros escritores especialistas, la descripción de trajes y mascaradas de que además se enterarán Vds. por los periódicos de Madrid muy asiduos en dar estas noticias.

Algunos industriales han aprovechado la ocasión para hacer anuncios, y me han hablado de uno muy notable que ha hecho ó iba á hacer el conocido industrial Henry Garnier de pasaje cuyo licor oro y cuyo cognac son tan conocidos en España y América.

El Conde de Estaban Collantes, ha dado su comida anual á la prensa. No sé porque este acto íntimo debido á la munificencia del opulento Conde acordándose de que ha sido periodista, me parece una cosa así como el lavatorio que los Reyes celebran en Palacio. Puede que sea una aprensión.

Con que mientras unos comen y otros se divierten, que á Vds. les pruebe bien la cuaresma, y por hoy quedo suyo

GARCI-FERNÁNDEZ

## LIGAS, SÍ; PARTIDOS, NUNCA

(De El Imparcial)

¿Los productores deben constituirse en partido ó en liga?

Tal es el primer tema sometido á las deliberaciones de la asamblea de Zaragoza.

Para nosotros esto equivale á lo mismo que significaría si la caldera de vapor preguntase: ¿He de convertirme en motor ó en máquina? ó bien si la tierra preguntase: ¿He de convertirme en suelo ó en arbol?

¡Un partido más, «producido» por la asamblea de productores! ¡Sería un colmo de producción!

No; no se han reunido para ello los elementos de vida y de fuerza que en la capital aragonesa discuten hoy el asunto. No se puede tratar ahí, como no se trató en la reunión de las Cámaras de Comercio, de formar un nuevo partido que responda á soberbias ni vanidades de sujetos de mayor ó menor mérito, sino de que las clases sociales dejen su actitud meramente pasiva y con órganos adecuados ejerzan su legítima influencia sobre los partidos políticos.

El defecto más grave de éstos consiste en lo artificioso é infecundo de su base. Darles un suelo de tierra feraz por donde extendan sus raíces, es la labor de hoy. Tarea semejante vale tanto como la del arado ó el azadón que levanta y vuelca las capas del terreno no agotadas en sus fuerzas creadoras y pone debajo la ya esquilmada superficie.

Si el objeto de las asambleas de clases no es este que indicamos, no es ninguno. ¡Pues para partidos políticos ya padecemos algunos más que los que seguramente hemos merecido por nuestros pecados. Y para retóricos ya paga con enorme precio la nación «las fazañas y albedrios» de algunos, á los cuales jamás llegaría á descalzar en elocuencia el Sr. Costa.

De manera que los congregados en la inmortal Zaragoza no pueden llamarse á engaño sobre la misión que las circunstancias les encomiendan y el bien del país les impone. Liga, sí, porque los elementos sociales sin cohesión vienen á ser la presa de los que de su savia y de su jugo viven. Partido, nunca; porque no es lógico aumentar con uno más los padecimientos de la nación.

La prueba mayor de que el buen sentido no se halla tan escaso en nuestra Península, es que apenas anunciado el tema en la asamblea de Zaragoza, la mayoría de ella ha visto claro.

Como el Segismundo de *La Vida es sueño*, el Sr. Costa, al salir de su científico retiro y al entrar por los salones y galerías de una esplendorosa retórica, se ha imaginado que podía llevarse todo por delante: personajes, partidos, política, tradiciones, hasta rutinas de pensamiento y educación, para que nada quedara, sino su fantasía y su voluntad. Por las noticias que á las horas en que escribimos las presentes líneas llegan hasta nosotros, se nos antoja que el Sr. Costa va á verse de nuevo «en la torre.»

Sea como quiera, lo grave del asunto estará en el resultado final de los trabajos de la asamblea. Porque, si se obtiene un éxito satisfactorio, el poderoso y fecundo movimiento social iniciado no quedará en ese término de la serie. Se extenderá á otros elementos y clases, determinando la única revolución pacífica y legal, propia á una renovación de la vida de España.

Mas si, por el contrario, un fracaso ruidoso se originare de tantos anuncios, esfuerzos y esperanzas, quedará inmovible la funesta organización de cacicotes, caciques y caciquillos, con los cuales se forma el suelo artificial donde hoy se asienta la política de nuestro país. Nadie entonces se atreverá á romper la atmósfera de ridículo que envolverá cualquiera otra generosa tentativa.

Por esta razón, la soberbia ó la vanidad que se atravesare en la corriente de buenos deseos y notables aspiraciones de la sociedad española será verdaderamente criminal, si no proviene de una reconocida insensatez.

Más unidos nosotros á la gran masa social que á los partidos políticos, y esperando del impulso de aquella lo que de la presente constitución de éstos no podemos obtener, nos interesa, como cosa propia, cuanto en la asamblea de Zaragoza ocurre.

Y por lo que observamos en las primeras sesiones, aun cuando no perdemos la confianza, no dejamos de sentir viva inquietud.

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

Debiendo de adquirirse para las atenciones de las Factorías militares de esta plaza, los artículos



que más abajo se detallan, se ha señalado el día 11 del mes de Marzo próximo para que las personas que quieran interesarse en alguno de dichos servicios puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que desean vender.

«Artículos que se citan:—Leña en rama, id en tronco, galleta, harina flor, aceite, petróleo, carbón, jabón y ceniza.»

—Dice «La Almudaina»:

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar publicamos á continuación la parte dispositiva de una Real orden publicada en la Gaceta de Madrid, sobre las patentes de invención de Cuba y Puerto Rico que dice así:

Artículo 1.º Se concede un plazo de tres meses á los concesionarios de patentes de invención de Cuba y Puerto Rico, y de cinco á los de Filipinas, que por residir en dichas islas durante el periodo de la guerra no hayan podido satisfacer dentro del término legal, en papel de pagos al Estado el importe del en que deben ser extendidas sus patentes ó las cuotas anuales de que se hallen en descubierto, para que verifiquen los pagos correspondientes; quedando sin efecto los acuerdos que se hayan dictado en los expedientes respectivos por el Negociado de Industria ó por la Dirección general de agricultura, Industria y Comercio, en el sentido de dejarlos sin curso ó declararlos caducados en virtud de lo prescrito en los artículos 21 y 46 de la ley de treinta de julio de 1878.

Art. 2.º Asimismo se concede un plazo de seis meses á los poseedores de patentes de invención de Cuba y Puerto Rico, y de diez á los de Filipinas que por su residencia en las mencionadas islas no hayan podido justificar, durante las guerras, que han sido puestos en práctica los objetos patentados, para que hagan uso del derecho de solicitar y acreditar dicha práctica en dominios españoles y el establecimiento de una nueva industria en el país, según previenen los arts. 2.º, 38 y 39 de la citada ley, considerándose también sin efecto los acuerdos de caducidad que, por la falta del requisito de la práctica, se hubieren adoptado en sus expedientes por el expresado centro directivo.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama á los artilleros Pedro Suau Niell y Pedro Juan Niell, para que se presenten inmediatamente en dichas oficinas para enterarles de un asunto que les interesa.

—Con el fin de fijar la conducta que en las próximas elecciones debe seguir el partido republicano, el domingo se celebrará una reunión en Palma en que se expondrán todos los criterios, ya que según se dice, están aquellos divididos en el modo de apreciar si debe el partido entrar en lucha solo ó coaligado con otro.

—Leemos en «El Magisterio Balear,» correspondiente al día de ayer:

«Tenemos entendido que los maestros interinos nombrados por el Rectorado, para ocupar las vacantes de Selva y Campanet, no han tomado aun posesión de sus cargos.

Va picando ya en historia la cuestión de estas interinidades y es preciso acabar de una vez con todas las contemplaciones: Y á propósito. ¿Ha tomado ya posesión de la barriada de Hostalet la propietaria nombrada doña Josefa Colao y Muniz?»

—Anteayer detuvo la guardia municipal de Palma á un individuo supuesto expendedor de billetes de Banco falsos.

Hace días que el referido sujeto se presentó en el horno de la plaza de la Paja para comprar panes, entregando para pago de los mismos un billete de á 50 pesetas.

El día siguiente repitió la operación entregando otro billete de la misma cantidad.

Ambos billetes fueron rechazados en la sucursal del Banco de España y el hornero burlado puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Ayer el mismo sujeto se presentó en la misma tahona y entregó otro billete que también resultó ilegítimo.

El Sr. Moyá detuvo al inocente comprador de panes encerrándole en Capuchinos, y poniéndole hoy á disposición del juzgado.

DE LA PENINSULA

El señor conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«Una nueva y terrible plaga amenaza á lo que resta de la decaída agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas. En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo en un envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, seale (Aspidiotus perniciosus) que ataca á todos los árboles, repartiéndose las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; una

vez importado es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproducción que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual «no existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero.»

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya á su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perezosa la administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono á que se condena á los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe, á semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo unico. Se prohíbe la entrada y el tránsito por la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos de planteles, inertes y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose la prohibición á las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su transporte.»

—Por real orden dictada por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que en los departamentos y escuadras, cuando el servicio lo consienta y setenga personal y material necesario para la enseñanza, se establezcan por los capitanes y comandantes generales clases nocturnas, y en las horas que no perturban los servicios ordinarios, donde los jefes y oficiales que lo deseen perfeccionen prácticamente los conocimientos que posean en los ramos que siguen:

— Máquinas de vapor.— Electricidad.— Torpedos y explosivos.— Artillería.— Idiomas.— Derecho Internacional.— Meteorología.— Esgrima.

—El capitán general de El Ferrol ha dispuesto que se corte del casco de la fragata «Almansa» el pedazo en que se halla incrustada la bala que recibió este barco en el combate de El Callao y que dicho trozo de casco se deposite en el arsenal hasta que el ministro señale el sitio en que habrá de conservarse.

—Por acuerdo de la dirección general del Cuerpo de Correos fecha 16 han sido autorizados para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y para el de objetos asegurados en el interior las oficinas de Sadava (Zaragoza) Pravia (Oviedo) y Salisa (Pontevedra.)

—Copiamos de un periódico de Alcoy las siguientes líneas, que revelan cierto humorismo macabro:

«Dos soldados repatriados que llegaron el martes, dieron una broma á su familia, que así como dió excelente resultado, hubiera podido producir efecto contrario. En una casa de las afueras de la ciudad les proporcionaron dos disfraces, y con ellos se fueron á sus respectivas domicilios. Como sus familias no les esperaban, ni tenían noticias de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidos cuando los repatriados se quitaron las caretas, desarrollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor.»

DEL EXTRANJERO

Por orden del gobierno militar de Paris se han fijado en los cuarteles pasquines ilustrados que exponen ante la vista de los soldados, los estragos y destrozos que produce en los organismos el abuso del alcohol.

Estos pasquines, expuestos con profusión en los dormitorios, en los lavabos, comedores, etcetera, muestran en un lado las vísceras de un alcohólico, y en el otro las de un hombre de buena salud. Acompaña á las figuras una breve noticia que enumera los funestos resultados del alcohol bajo el punto de vista patológico y las consecuencias del alcoholismo en el orden moral.

—Los periódicos noticieros han publicado estos días la siguiente noticia, que reproducimos á título de información:

«Conociendo el Obispo de la Habana que, bajo el Gobierno militar americano no puede continuar viviendo el Clero católico, ha publicado una Carta Pastoral, dirigida á los párrocos, declarando que la Iglesia debe mantenerse de los fieles.»

«La Iglesia católica es rica en la Habana, y sumamente pobre en el resto de la isla.»

«El Obispo da instrucciones á los curas párrocos, para que recomienden á sus feligreses ayuden al sostenimiento del culto.»

«El obispo anuncia también en su carta Pastoral, que en breve llegará á aquella capital un Delegado apostólico.»

—Rebuscando entre un montón de monedas de

cobre romanas, de las que los judíos del Ghetto llevan los miércoles al mercado del campo «Dei fiori», de Roma, llamó la atención de Mr. Boyer d' Agen, poeta y erudito, una, cuya efigie se parecía á la de Cristo; compróla por diez céntimos, y de regreso á Paris apresuróse á consultar á numismáticos y anticuarios, todos los cuales convienen en que la efigie de la medalla es un retrato auténtico de Jesucristo, que se remonta á la primera época de la Era Cristiana. En el anverso se lee en hebreo el nombre de Jesús, y en el reverso una inscripción cuya traducción literal es la siguiente: «El Mesias, el Rey, vendrá en paz. El es la luz de los hombres, encarnada y viva.»

Mrs. Falize, hábiles joyeros de Paris, han pedido y obtenido de Mr. Boyer la autorización para reproducir en bronce y en plata tan curiosa medalla.

SECCION LOCAL

El miércoles por la tarde y noche cayeron nuevamente sobre esta ciudad y su término algunas lluvias, que los agricultores conceptuan como muy provechosas para el campo.

Hasta ahora la satisfacción es completa entre los que viven de la agricultura, porque veu que la cosecha de este año, tanto en cereales como en legumbres y frutos mayores, se presenta en muy buen aspecto y promete un rendimiento crecido. Solamente en la de almendra, que es la que más interés les inspira, en algunos puntos no responderá tal vez á sus aspiraciones, apesar de que las apariencias indiquen lo contrario: háse observado que el tierno fruto, que ha alcanzado ya un regular desarrollo, se desprende con mucha facilidad del almendro, apenas recibe éste la mas suave sacudida; y este síntoma, que por ahora no se presenta en general, puede ser el origen de una merma considerable en una producción que indiscutiblemente es hoy la más importante de Felanitx.

El Sr. de la Llave, anuncia para mañana su beneficio en el teatro de esta ciudad, con trabajos nuevos y escogidos, tanto en prestidigitación como en gimnástica.

Dicho espectáculo será probablemente el último que dará en esta población la Compañía Llave.

Se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, las cuentas Municipales relativas al año 1897 á 98 y el presupuesto adicional al año 1898 á 99.

La guardia civil de este puesto ha presentado al Juzgado varias denuncias por pastoreo abusivo, y otra de un sujeto que entregó, en pago de género, un billete de 50 pesetas que ha resultado falso.

—

Parece que en Palma ha cundido alguna alarma, con motivo de haberse observado que las enfermedades producían en el vecindario más defunciones de lo natural. La prensa se hizo eco de los susurros generales, y los señores Gobernador y Alcalde han reunido la Junta de Sanidad para determinar si procede tomar medidas extraordinarias. Las autoridades no dan importancia á la alarma, que tienen por infundada, alegando que las estadísticas confrontadas no acusan mayor mortalidad que en otros años; pero apesar de esto, el vulgo está en cierto modo atemorizado y hasta puede asegurarse que muchos pueblos, quizá con excesiva aprensión evitan en lo posible el roce con la capital.

—

El Juzgado de primera instancia de este partido cita por segunda vez á los que se crean con derecho á la sucesión al beneficio eclesiástico fundado en el altar del Dulce Nombre de Jesus, de nuestra iglesia parroquial, por los hermanos D. Gabriel y D. Mateo Caldentey Nicolau, para que en el plazo de cinco días s-



presenten en dicho Juzgado al objeto de contestar en la demanda interpuesta por doña Carmen Monedero, en concepto de madre y legítima representante del menor Juan Caldentey, sobre anulación de dicho beneficio.

En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el día 14 del actual, obtuvo un premio de 800 pesetas el número 13.039, despachado en la Administración de esta ciudad.

D. Domingo Casasnovas tendrá mañana abierto al servicio público su gabinete de esta ciudad.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general celebrada por la Asociación de Beneficencia, Caja de Ahorros y Monte-pío de Manacor, el día 5 del corriente, bajo la presidencia del Reverendo Sr. D. Rafael Ignacio Rubí. Cura-arzobispo.

Hemos recibido los números 21 y 22 de *La bordadora mallorquina*, interesante publicación quincenal cuya adquisición encarecemos al bello sexo.

La importante casa de Barcelona A. Farerras, sociedad en comandita, introductora del mechero X, ha nombrado representante-depositario en Felanitx á Juan Sirer (tienda de ferreteria y lampistería, Mar, 21), quien tiene en su casa montados diferentes aparatos con el mencionado mechero X para que el público pueda apreciar las ventajosas condiciones de potencia lumínica y brillantez que reúne el repetido mechero.

El mismo industrial nos participa tener en venta tubería de plomo de toda clase de dimensiones á precio de fábrica ó sea á 75 céntimos de peseta el kilo y se encarga de toda clase de instalaciones para el alumbrado por gas.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 18 de Febrero

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig á la que asistieron seis Sres. Concejales. Se aprobaron y firmaron las actas de los dos últimas sesiones.

Se acordó girar un turno de prestación personal en los caminos vecinales de Son Moro, Cas Verros, Son Sureda y otros.

Se agradeció el donativo del Sr. Llave para los repatriados de Ultramar acordando repararlo entre los enfermos pobres.

Se nombró una comisión para resolver las reclamaciones suscitadas en la rectificación del Padron vecinal.

Se enteró de un oficio del Sr. Alcalde de Manacor pidiendo se ingrese el débito por gastos carcelarios; se acordó ingresar el segundo trimestre.

Se acordó consignar en el próximo Presupuesto Municipal ordinario la suma necesaria para redimir el censo que presta este Ayuntamiento al Real Patrimonio.

Y se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

A notificar.	0
En primera notificación.	67
En segunda notificación.	15
En el juzgado.	73
Satisfechas.	203
<b>Total de multas impuestas.</b>	<b>358</b>

**EDICTOS**

D. Guillermo Puig Tauler, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad

Hago saber: Que el acto de la clasificación y declaración de soldados dará comienzo en la casa Consistorial el día cinco primer domingo del

mes de marzo á las ocho de su mañana con arreglo al capítulo 10 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Todos los alistados deberán asistir á presenciarlo, á ser medidos y reconocidos y á exponer lo que tengan por conveniente aquellos que crean que deben ser exceptuados ó exentos.

Felanitx 20 Febrero 1899—El Alcalde, Guillermo Puig.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley de reemplazos de 21 Octubre de 1896, los mozos citados en los últimos años á quienes se otorgaron exenciones ó excepciones de las comprendidas en los artículos 83 y 87 de la misma deben presentarse al acto de la clasificación de soldados del año corriente ó sea al de revisión en las Casas Consistoriales para cuyo efecto en armonía con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 23 de Diciembre del propio año 1896 quedan señalados los días y horas del mes que á continuación se indican á saber—Para la revisión del reemplazo de 1898—Día 5 á las 11 de la mañana—Para la revisión del reemplazo de 1897 día 5 á las 10 de la mañana—Para la revisión del reemplazo de 1895 el mismo día á las 9 de la mañana.—Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica el presente edicto, sin perjuicio de citación personal á cada uno de los interesados.—Felanitx 20 Febrero 1899—El Alcalde, Guillermo Puig—D. S. O.—El Secretario, Mateo Rosselló.

**BIBLIOGRAFÍA**

El reputado editor D. Hermenegildo Miralles Barcelona, calle de Bailen n.º 59, ha comenzado la publicación de una revista mensual de literatura y arte titulada *Hispania*, presentada con notable lujo tipográfico y con mucha riqueza en la parte ilustrada. Llamen la atención en este concepto en el primer número la portada de carácter heráldico, dibujada por D. José Pascó y espléndidamente policromada en oro y colores; la ilustración de una narración de D. José M. de Pereda hecha por los señores Mas y Fondevilla y Pedrero; tres páginas, reproducción de excelentes dibujos originales de los señores Zuloaga, Vierge y Clapés tiradas con estremada delicadeza y finísimas gradaciones en las tintas; una página ornamental del citado señor Pascó encuadrando una poesía de Vital Aza; y otros varios grabados hechos con una perfección que habla en elogio del estado en que se encuentra el arte tipográfico en dicha ciudad y que pregona el buen gusto del editor que ha dado á luz una revista á la altura de las mejores que se publican en el extranjero. Los artistas y todas las personas que tengan aficiones artísticas sabrán apreciar los méritos del primer número de que hablamos, nuncio de lo que ha de ser en lo futuro una nueva publicación, á la que deseamos larga vida. En la sección de arte antiguo figuran reproducciones del cuadro del Dalmau que se halla en el Archivo municipal y del bajo relieve de madera que hay en la puerta de la Piedad de la Santa Iglesia Catedral, dos obras por todo extremo importantes que existen en Barcelona y que merecen ser popularizadas.

El texto, original todo, como lo son igualmente los dibujos, lo forman una narración inédita «El reo de P.» del insigne novelista D. José M. de Pereda, escrita con el vigor y con el colorido que le son propios; «Caza mayor», animada poesía de Vital Aza; «Sin sesos», intencionado artículo de D. Ezequiel Boixet (Juan Buscon), y «Arte antiguo», apuntes sobre las obras de esta clase reproducidas en el número por D. Francisco Miquel y Badía.

En el prospecto que se ha repartido dice el editor que *Hispania* revestirá un eclecticismo literario y artístico que, ciñéndose siempre á las leyes del buen gusto y á las corrientes modernas, abraza diversidad de géneros y logre satisfacer las distintas inclinaciones y tendencias de sus lectores. Aun cuando se dará preponderancia á lo español en sus páginas, no se olvidará tampoco la publicación de cuando en cuando de trabajos artísticos y literarios extranjeros que puedan interesar á los lectores de *Hispania*. Al frente de ella se encuentran como director literario D. Ezequiel Boixet y como directores artísticos D. José Pascó y don Francisco Miquel y Badía.

Cada número constará de veinte páginas, por lo menos con cuatro páginas además de suplemento, como se hace en el primer número, siempre que sea posible. La portada será policromada y distinta en cada número.

El precio de cada uno será de una peseta en toda España.

Las suscripciones podrán ser trimestrales, semestrales ó anuales, á elección del lector, y por el precio respectivo de tres, seis y doce pesetas. A fin de año publicará un número extraordinario, superior á cuanto se ha visto en España hasta ahora, y al cual tendrán derecho únicamente por el mismo precio usual de 1 peseta los suscriptores por un año.

En la administración de este periódico se admiten suscripciones y se halla un número de muestra de tan interesante publicación para las personas que deseen conocerla.

**SECCION LITERARIA**

COMPOSICION

Dirigida á doña Margarita Vadell de Palos

¿Conoceis á la virgen que adoro,  
La que llora conmigo si lloro  
La de talle gentil cimbrador?  
Tiene luz sideral en los ojos,  
Y en los labios ardientes y rojos  
Palpitantes los besos de amor.

Voluptuoso el cabello resbala,  
Y embriagantes perfumes exhala  
Por la espalda forjada á cincel;  
O esparcido besándolo el viento  
Con celoso fugaz movimiento  
A sus hombros le forma alquicel.

En la nítida frente serena  
Su matiz le dejó la azucena  
Y su huella de rosa el rubor;  
En el pecho pasión y ternura,  
Y la célica dulce hermosura,  
Inocencia mezclada al pudor.

Es su voz el arrullo que deja  
Cuan el aura gimiendo se queja,  
Es aspegio de amor musical,  
Es la brisa besando las flores,  
Es la música dulce de amores  
En el himno que canta nupcial.

¡Ay! su imagen forjóla el deseo,  
Y en mis noches de fiebre la veo  
Por el alma que sufre cruzar  
Melancólica, pálida, incierta;  
Mil ensueños de dicha despierta  
Y hace al alma que sufre soñar.

Es el angel de amor que esperaba  
Cuando en sed de pasión palpitaba  
Abrasado el febril corazón;  
Es el angel de amor de mi sueño  
Que en mi senda se cruza risueño  
Inspirando gigante pasión.

Es verdad que la adoro, en lo oculto  
De mi pecho allí tiene su culto,  
Allí están su santuario y su altar;  
Allí está con mi amor solitaria  
Escuchando la eterna plegaria  
Que murmura mi alma al rezar.

M. ARTIGUES

**BANCO DE FELANITX**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo que previene el artículo 18 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 26 de los corrientes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de la Plaza n.º 11.

Felanitx 18 Febrero 1899.—Por el Banco de Felanitx.—El Director Gerente Interino, Miguel Massutí.

**Tónico Nutritivo del Dr. Múnera**

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Tip. Felanigense.



Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolu
- brea
- brea y Tolu
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas brd.<sup>o</sup>
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

# FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

## GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatado
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

# LOTERIA NACIONAL



En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Febrero, á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COCINA

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de docto de seley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan, cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en los quals se tracta en separació cadascun dels plats indicats y molts altres. Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo qual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla. Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

### Al público

Don Guillermo Ordinas, dueño de la «Litografía Artística» participa á toda su clientela que ha trasladado su establecimiento litográfico en la calle de San Miguel número 120, Palma, frente á la agencia de los Ferro-Carriles, en donde encontrarán los últimos adelantos en Etiquetas de Anisados y Licores especialmente en Etiquetas de todas clases de conservas con relieves única en las Baleares. Premiada con medalla de plata en la exposición de Soller de 1897.

No equivocarse

Litografía Artística San, Miguel 120, frente á la agencia del Ferro-Carril.

# DIETARIOS

## CALENDARIOS AMERICANOS

para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

## ALMACENES MONTANER

2 Sindicato 2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Cupto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto. Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

### PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>

### Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 centimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.

### Itinerario de Correos

Salidas

- Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Soller.)
  - Martes.—5 tarde para Barcelons (directo.)
  - Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
  - Jueves.—Ninguna.
  - Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
  - Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
  - Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)
- Entradas
- Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Soller, y de Mahón (via Alcudia.)
  - Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
  - Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
  - Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
  - Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
  - Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
  - Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros, que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:

- De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto) desde Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto) en los ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma: Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana 12:15 (mixto) hasta Santa Maria) 4 5:22 (mixto hasta Empalme) tarde.
- De La Puebla, hasta Palma: Manacor y Felanitx: y á las 6:55 mañana, 4 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## Liquidación

Sra. Viuda de D. Paco Cascales Plaza de la Constitución

Teniendo que retirar de la venta los generos de pañería y lanería, se venderán con gran rebaja de precios multitud de ropas negras y de colores, especialmente lanillas de todas clases para trajes de caballero en la presente estación.

## GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado á las precios siguientes:

Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m.	
» » » para gas. » 13 á » 1'40 »	
» » » N.º 14 á » 1'25 »	
» » » » 14 á » 1'00 »	
» » » » 15 á » 0'70 »	
» » » » 16 á » 0'60 »	
» » » » 17 á » 0'55 »	

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tubería son de cuenta del que solicita la instalación.